



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas,
Ginebra, Suiza

Vigésima cuarta sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
(18 - 29 de enero de 2016)

EPU - BELGICA (2do. Ciclo)¹

20 de enero de 2016

¹ A/HRC/WG.6/24/BEL/1

Gracias Sr. Presidente,

La República Dominicana tiene a bien darle la bienvenida a la distinguida delegación de Bélgica, a cargo del Sr. Didier Reynders, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Asuntos Europeos.

Quisiéramos resaltar los avances alcanzados por Bélgica en materia de derechos humanos a partir de la presentación de su Examen Periódico Universal durante el primer ciclo, en especial lo referente a la integración de la dimensión de la discapacidad, las políticas de derechos del niño y la determinación de las prioridades para los derechos de los jóvenes y los niños 2015-2019.

La República Dominicana destaca los esfuerzos de Bélgica para mejorar las condiciones de los centros penitenciarios, con la incorporación de un Plan Maestro para el incremento de la capacidad penitenciaria; por lo que les invitamos conocer nuestro sistema penitenciario, el cual ha sido utilizado como modelo por varios países de nuestra región.

En aras del diálogo constructivo que caracteriza a este foro, nos permitimos **recomendar:**

- Realizar los esfuerzos necesarios para la ratificación del 5to. Plan de Acción Nacional 2015-2019;
- Continuar con la cobertura educativa, en especial la integración de los niños con discapacidad.
- Dar seguimiento a las políticas nacionales para el apoyo a las víctimas de violencia intrafamiliar.

Muchas gracias,